



PROYECTO INTERINSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD 2030: ESCENARIOS DE FUTURO

PROPUESTA DE TRABAJO

Eduardo Ibarra Colado¹

Abril 8, 2007

I. Introducción	1
II. Niveles de análisis y ejes temáticos	2
1. Nivel de contexto.....	2
2. Nivel de ejes temáticos	3
1) Normatividad, formas de gobierno y gobernabilidad.....	3
2) Financiamiento	4
3) Comercialización de la universidad.....	4
4) Producción del conocimiento (investigación)	5
5) Transmisión del conocimiento (docencia, estudiantes, pregrado-posgrado)....	5
6) Cobertura y desempeño (cantidad/calidad)	6
7) Relaciones con la sociedad (vinculación y servicios)	6
8) Carrera académica	7
9) Formas de organización y gestión	8
10) Relaciones laborales (sector administrativo).....	8
3. Nivel de escenarios futuros.....	9
4. Nivel de utopías	10
III. Forma de trabajo.....	10
IV. Apoyos	13
V. Bibliografía de referencia	14

¹ Versión preliminar para su discusión.



I. Introducción

Como se señaló en el documento de invitación, el proyecto tiene como intención fundamental imaginar a la Universidad en México en el año 2030.² Para ello se propuso asumir como punto de partida la propuesta de escenarios rigurosos de Riel Miller y la definición de ejes temáticos que orientaran el análisis a partir del reconocimiento del presente de la universidad, sus tendencias y las fuerzas que podrían incidir en su transformación.

Con tal intención decidimos convocar a la creación del Grupo Interinstitucional de Estudios sobre Futuros de la Universidad (GIESFU), para trabajar de manera conjunta, mediante sesiones periódicas y comunicación en línea, a lo largo de un año. El grupo se encuentra integrado en estos momentos por 15 investigadores adscritos a alguna de las cuatro unidades de la UAM y al IISUE de la UNAM. A este grupo se podrán integrar algunos otros investigadores con la finalidad de cubrir adecuadamente los niveles de análisis y los ejes problemáticos que contempla el proyecto.

Este breve documento tiene la intención de proponer con mayor detalle la estructura del proyecto, sus etapas y las formas de trabajo que se propone adoptar, con la intención de que los miembros del GIESFU lo discutan en la sesión del 16 de abril próximo y, a partir de ello, se establezcan los acuerdos necesarios para comenzar el trabajo.

² El proyecto se centra en el análisis del sistema universitario público integrado por 45 instituciones en todo el país. Las referencias que se realicen a otros subsectores del sistema de educación superior se harán cuando resulten pertinentes a fin de clarificar el contexto en el que funcionan las universidades públicas mexicanas. Asimismo, al imaginar los futuros de la universidad, se deberá considerar si esta forma institucional se mantendrá o modificará, pudiendo abrir opciones institucionales híbridas o hasta ahora no imaginadas que no se ajusten a la distinción tradicional de lo público y lo privado.



II. Niveles de análisis y ejes temáticos

El proyecto considera la elaboración de distintos documentos considerando cuatro grandes niveles:

1. Nivel de contexto

Considera la elaboración de documentos de caracterización del presente y sus tendencias, como marco de referencia de la problemática que enfrenta México en el mundo y su sistema universitario. Supone el establecimiento de las premisas sobre las que se interpreta el presente y sus tendencias y el análisis de áreas problemáticas clave:

- 1) Premisas sobre las que se construye esta caracterización
 - a) Incertidumbre y cambio
 - b) Complejidad sistémica
 - c) Cambio epocal: hacia la sociedad post-industrial
 - d) Comunidad global: diversidad y acuerdos mínimos
- 2) Áreas problemáticas:
 - a) Globalización económica: economía intangible y flexibilidad organizativa
 - b) Tecnologías de la información y áreas de conocimiento emergente
 - Ciencias de la comunicación e informática
 - Biotecnología
 - Ciencias cognitivas
 - Genética
 - Nanotecnología
 - c) Nuevas formas de producción y comercialización del conocimiento
 - d) Globalización política: democracia, gobernación y participación social



3) Postura frente a los grandes dilemas:

- a) Público vs. privado
- b) Estado vs. mercado
- c) Regulación vs. desregulación
- d) Nacional vs. internacional
- e) Exclusión vs. masificación
- f) Docencia vs. investigación
- g) Investigación básica vs. aplicada

2. Nivel de ejes temáticos

Considera la elaboración de informes de ejes temáticos clave del desarrollo presente y futuro de la universidad. De acuerdo con las discusiones sostenidas a lo largo del seminario preparatorio realizado en marzo pasado, proponemos trabajar en torno a nueve ejes temáticos, los cuales proporcionarían un cuadro comprensivo de los aspectos críticos de la universidad en México frente a su desarrollo futuro. En cada uno de estos ejes es posible plantear algunas cuestiones críticas sobre las que consideramos necesario reflexionar.³

1) Normatividad, formas de gobierno y gobernabilidad

- a) ¿Es necesario modificar el marco normativo desde el que se regula la educación superior en México?
- b) ¿Cuáles son los vacíos legales en la legislación vigente de la educación superior y la ciencia en México?
- c) ¿Cómo deben normarse aspectos clave de la estructura regulatoria de las universidades mexicanas, como son la autonomía, el financiamiento público, la gratuidad y las relaciones laborales?
- d) ¿Quién y cómo debe decidir la integración de los órganos de gobierno de las universidades públicas?

³ Las preguntas que se plantean en cada caso sólo son indicativas y deberán ser reformuladas y acotadas por los responsables de cada eje temático.



- e) ¿En qué medida se debe propiciar un modelo colegiado de organización de las UPMs?

2) Financiamiento

- a) ¿Es posible afirmar que los problemas de la universidad se deben a una asignación limitada de recursos?
- b) ¿Debe la universidad ser financiada fundamentalmente con recursos públicos?
- c) ¿Son adecuadas y deben mantenerse las modalidades de financiamiento extraordinario a concurso?
- d) ¿En qué medida deben contribuir distintos agentes sociales (estudiantes y familias, contribuyentes, empresas y corporaciones, usuarios/beneficiarios del conocimiento, etc.) con el sostenimiento financiero de las UPMs?
- e) ¿Es adecuada la estructura del gasto de las UPMs entre sus funciones sustantivas y los recursos destinados a sus gastos de operación?
- f) ¿Cómo se relaciona el financiamiento con la transparencia y la rendición de cuentas y cómo debería relacionarse?

3) Comercialización de la universidad

- a) ¿Debe la universidad participar de los circuitos de comercialización del conocimiento?
- b) ¿En que medida debe la universidad comercializar sus servicios y productos para garantizar un mayor auto-financiamiento y una creciente autonomía de decisión?
- c) ¿Qué relación tiene la comercialización de la universidad con los procesos de evaluación, acreditación y certificación y hasta dónde se debe propiciar la estandarización de planes y programas?
- d) ¿En qué medida la realización de proyectos conjuntos y la constitución de redes de intercambio y colaboración se deben sustentar sobre la base de la utilidad económica y hasta dónde sobre la base de la utilidad social?



- e) ¿Debe la universidad modificar sus formas de organización y gestión para garantizar una mayor eficiencia y productividad que incremente su capacidad competitiva en los mercados del conocimiento?

4) Producción del conocimiento (investigación)

- a) ¿Debe ser considerada la investigación como una función esencial de todas las UPMs?
- b) ¿Cuántas universidades de investigación deberían integrar el sistema universitario público mexicano y cuántas de ellas se deberían concentrar en las labores de formación de profesionales y técnicos?
- c) ¿Qué relación deberían entablar las UPMs con los centros e institutos de investigación del país y del ámbito internacional?
- d) ¿Cómo se debería organizar la investigación en las universidades públicas mexicanas y bajo qué modalidades deberían operar sus cuerpos de investigación?
- e) ¿Qué relación debería existir entre producción de conocimiento y formación de investigadores (posgrado) y bajo qué modalidades debería operar?
- f) ¿Qué tan significativo es y debería ser el aporte de las UPMs a la producción de conocimiento en el ámbito global?
- g) ¿Cómo deberíamos pensar la organización de la investigación (ciencia, tecnología e innovación) en México en el año 2030?

5) Transmisión del conocimiento (docencia, estudiantes, pregrado-posgrado)

- a) ¿Cuál es el perfil de la oferta de las UPMs y a cuál deberíamos aspirar?
- b) ¿En qué medida responde tal perfil a las necesidades de formación de profesionales que requiere el desarrollo económico y social del país?
- c) ¿Qué modalidades de enseñanza predominan en las UPMs y cómo se deberían transformar?



- d) ¿En qué medida se han incorporado en las UPMs nuevos modelos didácticos y pedagógicos y con qué resultados?
- e) ¿En qué medida se han incorporado las nuevas tecnologías a los procesos de enseñanza-aprendizaje y con qué resultados?
- f) ¿Qué resultados se aprecian de las experiencias de educación a distancia y en línea que operan en las UPMs y qué peso deberían tener estas modalidades en la oferta educativa del sector?

6) Cobertura y desempeño (cantidad/calidad)

- a) ¿Cuál es el nivel de cobertura de las UPMs y que porcentaje representa en relación con el SES?
- b) ¿Qué nivel de cobertura sería deseable alcanzar en el Sistema Universitario Mexicano y cuál debería ser el perfil de su oferta educativa?
- c) ¿A qué sectores de la sociedad deben atender las UPMs y bajo que modalidades de acceso al conocimiento (educación continua, actualización, libre acceso, difusión de la cultura, modalidades de auto-aprendizaje en línea, etc.)?
- d) ¿Cómo se podría caracterizar el desempeño docente de las UPMs y que nivel presentan comparativamente frente a otros subsistemas del SES y a nivel internacional?
- e) ¿Cómo se podría mejorar la calidad de la enseñanza en las UPMs y de qué manera se debería evaluar su desempeño institucional?

7) Relaciones con la sociedad (vinculación y servicios)

- a) ¿De qué manera se relacionan las UPMs con distintos sectores de la sociedad y como contribuyen a la atención de sus necesidades o la solución de sus problemas?
- b) ¿Con qué sectores de la sociedad se deberían relacionar las UPMs y bajo que condiciones y modalidades?
- c) ¿Qué tipo de demandas económicas y necesidades sociales deberían asumir y atender las UPMs?



- d) ¿Qué tipo de relación deberían mantener las UPMs con las agencias del gobierno y los agentes económicos de mayor influencia y poder en el país?

8) Carrera académica

- a) ¿Cómo se encuentra conformado el cuerpo académico de las UPMs y cuáles son sus características en términos de tamaño, edad, sexo, nivel de habilitación, etc.? ¿Es deseable este perfil o debe ser reorientado y en qué términos?
- b) ¿Bajo qué modalidades se contrata al personal académico de las UPMs? ¿Sería necesario ampliar o modificar las modalidades de contratación del personal académico de las UPMs?
- c) ¿Cuáles son las características primordiales del modelo de carrera académica que predomina en las UPMs? ¿Se deben mantener o deberíamos transitar a un modelo distinto y de qué tipo?
- d) ¿Cuáles son las condiciones de remuneración, seguridad en el empleo, condiciones de trabajo, promoción académica y retiro del cuerpo académico de las UPMs? ¿Cómo deberían transformarse para garantizar mayor calidad y flexibilidad?
- e) ¿Resulta adecuada la organización del escalafón del personal académico y su nivel de remuneración salarial? ¿Cómo debería modificarse?
- f) ¿Cuáles han sido los efectos de los programas de remuneración extraordinaria a concurso que operan en las UPMs? ¿Qué efectos ha tenido el SNI en el desarrollo y consolidación del cuerpo académico de las UPMs?
- g) ¿Cómo se debería de modificar el modelo de carrera académica para garantizar un desarrollo adecuado del cuerpo académico posibilitando una remuneración adecuada, una mayor calidad, la movilidad interinstitucional y el recambio generacional?



9) Formas de organización y gestión

- a) ¿Cómo se podrían caracterizar las formas de organización dominantes de las UPMs y en qué medida deberían transformarse para propiciar mayor eficiencia, impacto y flexibilidad?
- b) ¿Cuál es el grado de profesionalización de los cuadros dirigentes y de los profesionales de la gestión de las UPMs?
- c) ¿Bajo qué criterios se debería evaluar el desempeño administrativo de las UPMs?
- d) ¿Qué relación se aprecia entre los ámbitos de la gestión y la academia en las UPMs? ¿Debería mantenerse o transformarse?
- e) ¿En qué medida las UPMs debería acudir a técnicas de organización surgidas en el ámbito empresarial para mejorar su eficiencia, desempeño y competitividad? ¿Deberían las UPMs subcontratar diversos servicios administrativos como el apoyo secretarial, la limpieza, la cafetería, el fotocopiado, etc., o deben mantenerse como trabajos internos bajo la modalidad de la contratación definitiva en el marco de la bilateralidad?
- f) ¿Deberían las UPMs utilizar las técnicas de mercadotecnia y publicidad para incorporarse a ciertos mercados de conocimiento, y utilizar modelos de control del financiamiento mediante programas y resultados, etc.?
- g) ¿Cómo se podría propiciar un mayor nivel de eficiencia organizativa y administrativa de las UPMs y qué relación debería tener con la transparencia y rendición de cuentas?
- h) ¿Cómo se deberían modificar las formas de organización y gestión de las UPMs para garantizar mayor flexibilidad, adaptación y posibilidades de vinculación y colaboración con la economía y la sociedad?

10) Relaciones laborales (sector administrativo)

- a) ¿Cuáles son las características esenciales del modelo de regulación laboral de las UPMs? ¿Deberían mantenerse o modificarse?



- b) ¿En qué medida el marco normativo y las acciones del Estado limitan la libertad de negociación laboral de las UPMs? ¿Cómo se debería transformar?
- c) ¿Cuál es la efectividad de la bilateralidad como mecanismo de regulación de las relaciones laborales en las UPMs? ¿Se deberían introducir nuevas modalidades de relación laboral y salarial?
- d) ¿Qué tipo de contrato colectivo de trabajo predomina en las UPMs y cuáles son sus efectos en el desempeño de las instituciones? ¿Qué papel juegan los sindicatos en el desempeño de las UPMs?
- e) ¿Cuál es el perfil de las relaciones que entablan entre sí autoridades universitarias y sindicatos y cómo afectan estas relaciones el desempeño de la institución? ¿Deberían transformarse? ¿De qué manera?
- f) ¿Cómo se deberían transformar las relaciones laborales en las UPMs y bajo qué modelo de regulación laboral deberían ser conducidas? ¿Qué participación debería tener el Estado en este modelo, cuál los sindicatos y cuál los trabajadores en lo individual?

3. Nivel de escenarios futuros

Considera la integración de un documento que recupere los resultados de los informes de los ejes temáticos para plantear para el conjunto de las UPMs tres escenarios de futuro y algunas recomendaciones de política:

1. Escenario malo: inercial
 - Continuidad con ajustes incrementales
2. Escenario bueno: utópico
 - Rompimiento con lo existente
3. Escenario feo: híbrido
 - Posible entre continuidades e inercias y cambios



4. Nivel de utopías

Considera la elaboración de un documento imaginativo en varios tiempos y a varias manos sobre la universidad imposible, la no-universidad, en el año 2030. Se trata de un ejercicio libre de imaginación que se nutre del diálogo y la conversación del grupo tanto en las reuniones de trabajo como mediante el blog y el correo electrónico. Supone además la confrontación de las reflexiones y resultados de los informes temáticos (y sus escenarios) que enfatizan lo presente y lo posible, frente a lo que se imagina como utópico y deseable.

III. Forma de trabajo

La organización del trabajo del GIESFU supone los siguientes aspectos:

1. Los ejes temáticos estarán bajo la responsabilidad de al menos un miembro del GIESFU de acuerdo con la afinidad que el eje mantiene con sus propios intereses de investigación. El responsable de cada eje se encargará de redactar el informe y de recuperar las discusiones grupales que sobre el mismo se realicen, así como las sugerencias y recomendaciones que pudiera recibir por distintos medios (grupo de discusión, blog, etc.) a lo largo del proyecto. La versión íntegra de los informes temáticos se publicará en la Serie Documentos de Trabajo del Departamento de Estudios Institucionales de la UAM-Cuajimalpa. Una versión de tales informes se integrará como capítulo en el libro que comunique los resultados del proyecto.

Para proporcionar cierta consistencia al proyecto, resulta necesario que los informes de todos los ejes temáticos desarrollen su análisis considerando cinco grandes apartados:

- 1) Definición del eje temático, los conceptos utilizados y el contexto en el que se ubica tal eje**

- a) ¿Qué tipo de problemas comprende el eje temático?



- b) ¿Cuál es su relación con los otros ejes temáticos? (relación fuerte/débil)
 - c) ¿Cuál es su relación con el contexto del Sistema de Educación Superior y cuál su especificidad cuando se aborda en el nivel de los establecimientos?
 - d) ¿Qué impacto recibe o podría recibir de las fuerzas transformadoras del presente y el futuro?:
 - i. Impacto de los procesos de globalización en el presente y futuro del eje temático
 - ii. Impacto de las nuevas tecnologías en el presente y futuro del eje temático
 - iii. Impacto de los procesos de democratización y gobernabilidad en el presente y futuro del eje temático
 - iv. Impacto de los procesos asociados con la incorporación del conocimiento a los circuitos del mercado y la comercialización
- 2) Descripción de la situación presente de la universidad desde el eje temático**
- a) Diagnóstico de la situación actual
 - b) Identificación de los problemas esenciales o los aspectos críticos
 - c) Determinación de soluciones potenciales
- 3) Análisis de las tendencias tal como se aprecian a partir del desarrollo reciente y el estado actual y los planes de gobierno**
- a) ¿Qué políticas se están impulsando?
 - b) ¿Cuáles son las consecuencias esperadas de las políticas en curso?
- 4) Identificación de las fuerzas fundamentales que pudieran impactar el desarrollo futuro o la transformación del eje**
- a) ¿Qué fuerzas o eventos podrían presionar a un cambio en la direccionalidad del eje?
 - b) ¿En qué dirección se debería impulsar el cambio del eje?



5) Establecer las expectativas de desarrollo del eje temático al 2030

- a) ¿Cómo sería la universidad que deseamos tener en el 2030?
 - b) ¿Qué características (funciones y forma) debería adoptar el eje temático para responder a esa universidad que nos gustaría tener en el 2030?
2. En caso de que los miembros del GIESFU no puedan cubrir la totalidad de los ejes temáticos propuestos, se podría considerar la invitación de colegas que pudieran cubrirlos adecuadamente. Asimismo, a los ejes temáticos propuestos se podrán añadir otros siempre que se consideren pertinentes a propuesta de alguno de los integrantes del GIESFU.
 3. La elaboración de los documentos de los niveles de contexto, escenarios de futuro y utopías estarán a cargo de al menos un miembro del GIESFU, pudiendo integrar a otros miembros o a colaboradores externos para elaborar el documento base del proyecto. Estos documentos recuperarán permanentemente los avances de los ejes temáticos, a la vez de retroalimentarlos a través de sus propias versiones parciales.
 4. La realización de reuniones mensuales para presentar los resultados parciales de la elaboración de los informes de los ejes temáticos de acuerdo con el siguiente calendario:

Etapa	Reunión
1. Definición del eje temático, los conceptos utilizados y el contexto en el que se ubica tal eje	21 de mayo
2. Descripción de la situación presente de la universidad desde el eje temático	18 de junio
3. Análisis de las tendencias tal como se aprecian a partir del desarrollo reciente y el estado actual y los planes de gobierno	16 de julio



Etapa	Reunión
4. Identificación de las fuerzas fundamentales que pudieran impactar el desarrollo futuro o la transformación del eje	10 de septiembre
5. Establecer las expectativas de desarrollo del eje temático al 2030	15 de octubre
Discusión de borradores completos	19 de noviembre
Encuentro de Auto-estudio III	4-6 de diciembre
Discusión de documentos de los niveles de contexto, escenarios futuros y utopías	enero 2008
Versiones definitivas	febrero 2008
Reunión de integración del informe final	marzo 2008

IV. Apoyos

Para facilitar el desarrollo del proyecto se cuenta con los siguientes recursos de apoyo:

- a) Página de Internet del [GIESFU](#)
- b) Página de Internet de las [Reuniones de trabajo del GIESFU](#): proyecto, miembros, materiales, minutas, convocatorias, etc.
- c) Grupo virtual de discusión del GIESFU enviando correos electrónicos a giesfu@yahogroups.com
- d) [Blog del GIESFU](#)
- e) Apoyo de la Lic. Carmen Zambrano (secretaria técnica del proyecto) a través del correo electrónico futuros2030@gmail.com



V. Bibliografía de referencia

Hemos realizado una selección de textos que consideramos una fuente útil de información y consulta para abordar distintos tópicos del proyecto. No se trata de una bibliografía exhaustiva ni se abordan todos los tópicos incluidos en el proyecto. Se realizó un esfuerzo por incluir todo informe y material reciente de fuentes gubernamentales y organismos internacionales. La mayoría de los materiales incluidos están disponibles en la red por lo que pueden obtenerlos presionando los vínculos que se encuentran en cada referencia. Los propios miembros del GIESFU podrán enriquecer este listado con aquellas fuentes que consideren relevantes en el eje temático que desarrollen.

Akrich, Madeleine y Miller, Riel (2006) ["The Future of Key Actors in the European Research Area: Synthesis Paper"](#), Contribution to the DG Research Expert Group on The Future of Key Actors, Paris, 60 págs.

ANUIES (2003) [Propuesta de lineamientos para una política de Estado en el financiamiento de la educación superior](#), México, ANUIES, 40 págs.

ANUIES (2005) [Acciones de transformación de las universidades públicas mexicanas, 1994-2003](#), México, ANUIES, 80 págs.

ANUIES (2006) [Consolidación y avance de la educación superior en México. Temas cruciales de la agenda](#), México, ANUIES, 46 págs.

Atkins, Daniel E. (2004) [University Futures and New Technologies: Possibilities and Issues](#), París, OECD/CERI, 17 págs.

Bindé, Jérôme (coord.) (2000) *Claves para el siglo XXI*, Barcelona, UNESCO/Crítica, 503 págs. ([Contenido](#))

Breton, Gilles y Michel Lambert (eds.) (2003) *Universities and Globalization: Private Linkages, Public Trust*, Paris, UNESCO/Université Laval, 244 págs. ([Información](#) y [Contenido](#))

Brunner, José Joaquín et al. (2006) [Análisis temático de la educación terciaria. México: nota de país](#), México, SEP/OCDE, 120 págs.



- Brunner, José Joaquín y Daniel Uribe (2007) *Mercados Universitarios: los nuevos escenarios de la educación superior*, Santiago de Chile, Proyecto FONDECYT No. 1050138, 378 págs.
- Cabrero Mendoza, Enrique, Diego Valadéz y Sergio López-Ayllón (eds.) (2006) *El diseño institucional de la política de ciencia y tecnología en México*, México, IJI-UNAM/CIDE, 304 págs.
- Centro para las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (2006) *Evolución y estadísticas de Gasto Público Federal en México, 1980-2006 (Actualizado con la Cuenta Pública Federal 2005)*, México, Cámara de Diputados, 97 págs.
- CEPAL (2003) *Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, CEPAL, 129 págs.
- CONACYT (2006) *Ciencia y tecnología para la competitividad*, México, CONACYT/Fondo de Cultura Económica, 221 págs. ([Contenido](#))
- CONACYT (2007) *Informe General del Estado de la Ciencia y la Tecnología, México, 2006*, México, CONACYT, 191 págs.
- De Boer, Harry et al. (2002) *Academia in the 21st century. An analysis of trends and perspectives in higher education and research*, Enschede, AWT, 182 págs.
- Dearden, Lorraine et al. (2005) *Higher Education Funding Policy: Who Wins and Who Loses? A Comprehensive Guide to the Current Debate*, Londres, The Institute for Fiscal Studies, 83 págs.
- Foro Consultivo Científico y Tecnológico (2003) *Situación de la Ciencia y la Tecnología en las Universidades Públicas de los Estados*, México, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, 140 págs.
- Foro Consultivo Científico y Tecnológico (2006) *Conocimiento e Innovación en México: Hacia una Política de Estado. Elementos para el Plan nacional de Desarrollo y el Programa de Gobierno 2006-2012*, México, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, 78 págs.



- Foro Consultivo Científico y Tecnológico (2006) [*Diagnóstico de la Política Científica, Tecnológica y de Fomento a la Innovación en México \(2000-2006\)*](#), México, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, 285 págs.
- Foro Consultivo Científico y Tecnológico (2006) [*Hacia la construcción de las instituciones públicas de investigación y educación superior \(IPIES\)*](#), México, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, 80 págs.
- García Guadilla, Carmen (2006) [*"Financiamiento de la educación superior en América Latina"*](#), págs. 1-46, en GUNI-UNESCO (*Educación Superior en el Mundo 2006. El Financiamiento de las Universidades*, Madrid, Ediciones Mundi-Prensa.
- Gibbons, Michael (1998) [*"Higher Education Relevance in the 21st Century"*](#), Association of Commonwealth Universities, Paris, 65 págs.
- Gibbons, Michael et al. (1997) *La nueva producción del conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*, Barcelona, Pomares-Corredor, 235 págs. ([Reseña](#)). Véase también: ["Mode 2 Revisited"](#).
- Gil Antón, Manuel (2004) "Amor de ciudad grande: una visión general del espacio para el trabajo académico en México", págs. 43-81, en Philip G. Altbach (coord.), *El ocaso del gurú. La profesión académica en el tercer mundo*, UAM, México. ([Reseña](#))
- Gil Antón, Manuel coord. et al. (2005) [*La carrera académica en la Universidad Autónoma Metropolitana: un largo y sinuoso camino*](#), México, Universidad Autónoma Metropolitana, 74 + 2 Anexos págs.
- Goldstein, Philip J. (2006) [*A Report on The Council of Higher Education Management Associations*](#), Fort Worth, TX, CHEMA/ECAR, 21 págs.
- Grupo Especial sobre Educación Superior y Sociedad (2000) [*La educación superior en los países en desarrollo: peligros y promesas*](#), Santiago de Chile, Banco Mundial, 161 págs.
- Inayatullah, Sohail y Jennifer Gidley (comps.) (2003) *La universidad en transformación. Perspectivas globales sobre los futuros de la universidad*, Barcelona, Pomares, 368 págs. ([Contenido](#))



- Kelly, Eamonn (2006) *La década decisiva. Tres escenarios para el futuro del mundo*, Bogotá, Norma, 425 págs. ([Contenido](#))
- López Segrera, Francisco y Daniel Filmus (coords.) (2000) *América Latina 2020: Escenarios, alternativas, estrategias*, Buenos Aires, Temas Grupo Editorial, 454 págs.
- López, Néstor (coord.) (2006) *Informe sobre tendencias sociales y educativas en América Latina 2006*, OEI/IPE/UNESCO/SITEAL, 229 págs.
- Marginson, Simon (2004) "[Competition and Markets in Higher Education: a 'glonacal' analysis](#)", en *Policy Futures in Education*, 2(2): 175-244.
- Marginson, Simon (2006) "Dynamics of national and global competition in higher education", en *Higher Education*, 52(1): 1-39.
- Marginson, Simon y Marijk Van Der Wende (2006) *Globalisation and Higher Education*, Lisboa, OECD, 76 págs.
- Millán, Julio A. y Antonio Alonso Concheiro (coords.) (2000) *México 2030: nuevo siglo, nuevo país*, México, Fondo de Cultura Económica, 655 págs. ([Contenido](#))
- Miller, Riel (2007) "[Futures literacy: A hybrid strategic scenario method](#)", en *Futures*, 39: 341-362.
- Montoya Martín del Campo, Alberto (coord.) (2004) *México hacia el 2025, T. I*, México, IPN/UIA/UAM/CEEN/Limusa, 792 págs. ([Contenido](#))
- Montoya Martín del Campo, Alberto (coord.) (2004) *México hacia el 2025, T. II*, México, IPN/UIA/UAM/CEEN/Limusa, 793 págs. ([Contenido](#))
- Newman, Frank, Lara Couturier y Jamie Scurry (2004) *The Future of Higher Education: Rhetoric, Reality, and the Risks of the Market*, San Francisco, Jossey-Bass, 284 págs. (Véase [Rhetoric, Reality and Risks](#))
- Nowotny, Helga, Peter Scott y Michael Gibbons (2001) *Re-thinking Science. Knowledge and the Public in an Age of Uncertainty*, Oxford, Polity, 278 págs. ([Reseña](#))



- OECD (1998) [*21st Century Technologies: Promises and Perils of a Dynamic Future*](#), Paris, OECD, 173 págs.
- OECD (1999) [*The Future of the Global Economy. Towards a Long Boom?*](#), Paris, OECD, 197 págs.
- OECD (2000) [*The Creative Society of the 21st Century*](#), Paris, OECD, 197 págs.
- OECD (2001) [*Governance in the 21st Century: Future Studies*](#), Paris, OECD, 217 págs.
- OECD (2006) [*Education Policy Analysis. Focus on Higher Education 2005-2006*](#), París, OECD, 164 págs.
- OECD (2006) [*OECD Science, Technology and Industry Outlook*](#), París, OECD, 250 págs.
- OECD (2006) [*Think Scenarios, Rethink Education*](#), París, OECD-CERI, 200 págs.
- OECD (2007) [*Funding Systems and their Effects on Higher Education. International Report*](#), París, OECD, 118 págs.
- Rhoades, Gary et al. (2004) [*"Imagining Alternativas to Global, Corporate, New Economy Academic Capitalism"*](#), en *Policy Futures in Education*, 2(2): 316-329.
- Rodríguez Gómez, Roberto (2001) [*"La universidad latinoamericana en el siglo XXI: algunos retos estructurales"*](#), págs. 53-80, en Carlos Alberto Torres (comp.), *Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI*, Buenos Aires, CLACSO.
- Rubio Oca, Julio (coord.) (2006) [*La política educativa y la educación superior en México. 1995-2006: un balance*](#), México, SEP/Fondo de Cultura Económica, 317 págs.
- Rubio, Luis et al. (2006) *México 2025: el futuro se construye hoy*, México, CIDAC, 191 págs. ([Contenido](#))



- Salmi, Jamil y Arthur M. Hauptman (2006) [*Innovations in Tertiary Education Financing: A Comparative Evaluation of Allocation Mechanisms*](#), Washington, DC, The World Bank, 95 págs.
- Santibañez, Lucrecia, Georges Vernez y Paula Razquin (2005) [*Education in Mexico. Challenges and Opportunities*](#), Santa Mónica, CA, RAND Corporation, 114 págs.
- Silberglitt, Richard et al. (2006) [*The Global Technology Revolution 2020, In-Depth Analyses. Bio/Nano/Materials/Information Trends, Drivers, Barriers, and Social Implications*](#), Santa Mónica, CA, RAND Corporation, 281 págs.
- UNESCO/IESALC (2006) [*Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000-2005. La metamorfosis de la educación superior*](#), Caracas, UNESO/IESALC, 352 págs.
- UNESCO-Santiago (ed.) (2001) [*Análisis de perspectivas de la educación en la región de América Latina y el Caribe*](#), Santiago, UNESCO-Santiago, 495 págs.
- Urbano Vidales, Guillermina, Guillermo Aguilar Sahún y Julio Rubio Oca (2006) [*Programa de Mejoramiento del Profesorado: Un primer análisis de su operación e impactos en el proceso de fortalecimiento académico de las universidades públicas*](#), México, Secretaría de Educación Pública, 146 págs.
- Vincent-Lancrin, Stéphan (2004) ["Building Futures Scenarios for Universities and Higher Education: An International Approach"](#), en *Policy Futures in Education*, 2(2): 245-263.
- Vught, Frans van et al. (2005) [*Institutional Profiles: Toward a Typology of Higher Education Institutions in Europe*](#), 31 págs.